

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

39043 AGUA DE BRONCHALES, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Agua de Bronchales, S.A., celebrada en el domicilio social el día 21 de junio de 2011, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1) Reducir el capital social por amortización de ocho mil seiscientos treinta y cuatro (8.634) acciones propias, números del 228.319 al 232.002, del 232.504 al 234.463, del 234.730 al 236.551, del 239.013 al 239.670, del 239.760 al 240.269, todos inclusive, sujetas al régimen de autocartera.

Teniendo en cuenta que el valor nominal de cada acción que se ha acordado amortizar es de cinco (5) euros, el importe total de la citada reducción asciende a 43.170 euros.

La reducción se realiza con cargo a reservas libres y el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital no existe derecho de oposición de acreedores.

2) Proceder a reenumerar las acciones para que después de la anterior amortización las acciones queden numeradas correlativamente, en la siguiente forma: Las acciones números 1 a la 228.318, inclusive, mantienen idéntica numeración. Las acciones números de 232.003 a la 232.503; de la 234.464 a la 234.729; de la 236.552 a la 239.012; de la 239.671 a la 239.759; y de la 240.270 a la 241.167, todos inclusive, pasan a tener, respectivamente, los números de 228.319 a la 232.533, ambos inclusive.

Como consecuencia de todo ello, la nueva cifra de capital social queda fijada en 1.162.665 euros, representado por 232.533 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de 5 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 232.533, ambos inclusive.

Bronchales, 15 de diciembre de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, Elisabet Prujà Agustí.

ID: A110092175-1